DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.
Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.
Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.
Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.
Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.
Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.
Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.
Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.
Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.
Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.
Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.
Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.
Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.
Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.
Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.
Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.
Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.
Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual
Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.
Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.
Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.
Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.
Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.
Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

ÁREA: **BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA**

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO
Posibilidad de acceso al patrimonio bibliográfico	Operativo	Insuficiente control bibliográfico del patrimonio.	Recorte del presupuesto del Gobierno	Incumplimiento de las funciones en lo relacionado con la difusión del patrimonio bibliográfico de la nación.	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	64%	Control de las actividades que desarrolla el grupo y a través de los indicadores asociados a la gestión.	Los controles están documentados.
	Financiera	Imposibilidad de acceder al material bibliográfico, hemerográfico por saturación del espacio físico para su ubicación.	Asignación presupuestal para financiar la totalidad del proyecto para la adecuación de nuevos espacios.	Perdida de recuperación, conservación, organización y difusión del patrimonio bibliográfico nacional.	5. Catastrófico	5. Ocurriría en la mayoría de las circunstancias	80%	Liberar espacios y analizar y gestionar posibilidades de espacios externos. Depuración de una parte de las publicaciones extranjeras bajo políticas de descarte.	Las políticas de descarte están documentadas, disminuye la probabilidad de ocurrencia. (80%).
	Operativo	Recuperación insuficiente del patrimonio hemerográfico, bibliográfico y audiovisual en cualquier soporte.	Desconocimiento de la Ley de depósito legal Falta de conciencia sobre la importancia de la conservación del patrimonio hemerográfico, bibliográfico y audiovisual en cualquier soporte	Perdida de la memoria nacional registrada objeto de la Biblioteca Nacional.	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	48%	Verificaciones y reclamaciones del cumplimiento del Depósito Legal a partir de los reportes de la Cámara Colombiana del Libro.	Los controles están documentados y disminuyen la probabilidad de ocurrencia. La calificación disminuye en un nivel. (48%)
Dificultades para llevar a cabo el seguimiento a las bibliotecas públicas del país adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Operativo	Debilidad operativa para hacer seguimiento al cumplimiento de la liquidación de los convenios y legalización de dotaciones entregadas a los municipios y departamentos en el marco del PNLB.	Falta de voluntad política y compromiso de las autoridades departamentales y municipales que impide el cumplimiento de los compromisos que establece el convenio y la entrega de las actas legalizadas.	Utilización inadecuada de las dotaciones entregadas.	4. Mayor	3. Posiblemente ocurriría	48%	Reiterar las solicitudes a las entidades territoriales a través de Fomento Regional y desde el Grupo de Bibliotecas Públicas, para la legalización y envío de las actas e informes finales para la liquidación de los convenios.	Continúa la evaluación después de controles.
	Operativo	Debilidad de los sistemas de información de la red nacional de BP	Los bibliotecarios y las administraciones municipales, distritales y departamentales no reportan la información sobre el funcionamiento de las bibliotecas (estadísticas y formulario único) para mantener actualizado el sistema de información de la RNBP.	Información desactualizada	4. Mayor	5. Ocurriría en la mayoría de las circunstancias	80%	Reiterar y establecer procedimientos claros a los bibliotecarios y a las administraciones municipales y distritales sobre la importancia de reportar la información de sus bibliotecas públicas a la RNBP oportunamente a través de los instrumentos definidos para tal fin.	Continúa la evaluación después de controles.

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO: **Creación y Memoria**
SUBPROCESO: **Gestión del Patrimonio Bibliográfico**
OBJETIVO DEL PROCESO: **Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e**
ÁREA: **BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA**

RIESGO	FACTOR INT	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADOR	META #	CRONOGRA	RESPONSAB	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: MONITOREO	EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: MONITOREO	EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Posibilidad de acceso al patrimonio bibliográfico	Insuficiente control bibliográfico del patrimonio.	64%	Realizar visitas técnicas a los departamentos para identificar colecciones patrimoniales que harán parte del catálogo colectivo	Visitas realizadas	16	3 Primer semestre 13 Segundo semestre	Directora - Coordinador del Grupo de Procesos Técnicos	Realizar visitas en las bibliotecas de Bogotá.						
	Imposibilidad de acceder al material bibliográfico, hemerográfico por saturación del espacio físico para su ubicación..	80%	Depuración de las revistas extranjeras bajo políticas de descarte para liberar espacios.	Depuración de Títulos de revistas	400	260 títulos de revista primer semestre 140 títulos de revista segundo semestre	Directora - Coordinador del Grupo de Colecciones y Servicios.	Continuar con la gestión de espacios externos en otras entidades.						
	Recuperación insuficiente del patrimonio hemerográfico, bibliográfico y audiovisual en cualquier soporte.	48%	Realizar visitas técnicas a bibliotecas departamentales y a las bibliotecas municipales que hacen sus veces.	Visitas realizadas	9	5 Primer semestre 4 Segundo semestre	Directora - Coordinador del Grupo de Selección y Adquisiciones	Realizar visitas en las bibliotecas de Bogotá.						
			Realizar el levantamiento de información para el inventario de instituciones con colecciones de interés patrimonial en el departamento de	Base de datos de instituciones	1	2 semestre	Directora - Coordinador del Grupo de Selección y Adquisiciones	Envío de encuestas para identificar las instituciones						
Dificultades para llevar a cabo el seguimiento a las bibliotecas públicas del país adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Debilidad operativa para hacer seguimiento al cumplimiento de la liquidación de los convenios y legalización de dotaciones entregadas a los municipios y departamentos en el marco del PNLB.	48%	Articular con la Dirección de Fomento en el marco de la estrategia de promotores regionales, la verificación de la existencia in situ de las dotaciones para la legalización de las actas.	Actas legalizadas	350	2 semestre	Directora - Coordinador RNBP	Reiterar la solicitudes a las entidades territoriales a través de oficios y seguimiento directo desde el grupo de bibliotecas Públicas, para la legalización y envío de las actas e informes finales para la liquidación de los convenios						
	Debilidad de los sistemas de información de la red nacional de BP	80%	Realizar levantamiento de información sobre las bp´s a través del Ministerio de comunicaciones y de Fomento Regional para actualizar la información de la RNBP.	Registros de bibliotecas actualizados en el directorio nacional de la RNBP	500	2 semestre	Directora - Coordinador RNBP	Restringir el apoyo desde la RNP a las bibliotecas que no reporten información y oficiar a las entidades territoriales para que hagan la actualización.						